



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

PROCESO PENAL

809

CARÁTULA DEL CASO

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 1 0 9 5 3 3 2 0 2 2 0 1 1 7 8

FECHA HECHOS 07 03 2022
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 16 03 2022
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 28 03 2022
DD MM AAAA

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 19

CONTRA : MATILDE MARTINRZ

DENUCIANTE (s) : LUIS RICARDO CARRILLO BLANCO

VÍCTIMA (s) :

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI CUÁL ?
NO

DELITO (s) : CALUMNIA. ART. 221 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN
DD MM AAAA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____

IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____

RADICADO 200016109533202201178

ORIGINAL COPIA No. _____

ANEXO No. ELEMENTOS No. _____

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCIÓN: 16/mar/2022
HORA: 15:32:00
DEPARTAMENTO: Cesar
MUNICIPIO: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA: 200016109533202201178
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
MUNICIPIO: 001 - VALLEDUPAR
ENTIDAD RECEPTORA: 61 - Policía Nacional
UNIDAD RECEPTORA: 09533 - SALA DE DENUNCIAS SIJIN DECES
AÑO: 2022
CONSECUTIVO: 01178

TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA: DENUNCIA
DELITO REFERENTE: 322 - CALUMNIA. ART. 221 C.P.
MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO:
GRADO DEL DELITO: Ninguno
LEY DE APLICABILIDAD: Ley 906

AUTORIDADES

EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD ? SI
FECHA: 16/mar/2022
HORA: 16:21:27
CUAL ? POLICIA NACIONAL
NOMBRE DE QUIEN REMITE:
CARGO:

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

PRIMER NOMBRE: LUIS
SEGUNDO NOMBRE: RICARDO
PRIMER APELLIDO: CARRILLO
SEGUNDO APELLIDO: BLANCO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
N°.: 77186066
DE: VALLEDUPAR
EDAD: 45
GÉNERO: HOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO: 16/jun/1976
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: Cesar
MUNICIPIO: VALLEDUPAR
PROFESIÓN: ZOOTECNIA
ESTADO CIVIL: SOLTERO/A
NIVEL EDUCATIVO: UNIVERSITARIO
DIRECCIÓN RESIDENCIA: 20001 TORRE 8 APTO 303 TORRES DEL NORTE
BARRIO RESIDENCIA:
PAÍS RESIDENCIA: Colombia
DEPARTAMENTO RESIDENCIA: Cesar
MUNICIPIO RESIDENCIA: VALLEDUPAR
TELÉFONO RESIDENCIA: 3184318655
CORREO ELECTRÓNICO: EUYRICARDOCARRILLO@GMAIL.COM

CÓDIGO: 322
DELITO: CALUMNIA. ART. 221 C.P.
ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS Y
PERJUICIOS (EN DELITOS CONTRA 0
EL PATRIMONIO):

DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: MATILDE
PRIMER APELLIDO: MARTINRZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD -
CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
N°.: 600002886939
GÉNERO: MUJER
DIRECCIÓN RESIDENCIA: 20001 barrio destechado
BARRIO RESIDENCIA:
PAÍS RESIDENCIA: Colombia
DEPARTAMENTO RESIDENCIA: Cesar
MUNICIPIO RESIDENCIA: VALLEDUPAR
TELÉFONO RESIDENCIA: 3136201625
CAPTURADO: No

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS
HECHOS : 07/mar/2022
HORA: 10:00:00
Para delitos de acción continuada:
FECHA INICIAL DE COMISIÓN: 07/mar/2022
HORA: 10:00:00
Lugar de comisión de los hechos :
MUNICIPIO: 1 - VALLEDUPAR
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
DIRECCIÓN: 20001 CL 2 CON CON KR 5
SITIO ESPECÍFICO: RED VIRTUAL O INTERNET
USO DE ARMAS: No
USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS: No

Relato de los hechos:

PREGUNTA. Diga a esta unidad policial detallada y cronológica de tiempo modo, y lugar de los hechos a denunciar. CONTESTO: El día de hoy vengo a instaurar una denuncia en contra de la señora MATILDE MARTÍNEZ, toda vez que el día 7 del presente mes y año, esta señora hizo una publicación con mi fotografía donde manifiesta las siguientes palabras "profe luirri pagar en crezcamos la deuda pendiente lo más rápido posible me ase el favor el señor es un ladrón embaucador"; en vista de estos hechos es que estoy aquí instaurando esta denuncia para que la fiscalía cite a esta señora y llegar a una conciliación ya que me esta perjudicado dañando mi buen nombre y mi imagen como servidor público que soy, pido a la fiscalía tome medidas en este asunto lo antes posible. PREGUNTA: manifieste a este despacho judicial cual es la razón por la cual esta señora lo trata de ladrón. CONTESTO. La razón es porque yo vivía con la señora KARLA ARIAS, quien saco un dinero prestado en crezcamos y esta señora en mención le sirvió de codeudor, yo antes de dejarme de KARLA ARIAS, le hice entrega de la suma de 2.5000.000, para que ella colocara la suma de 700.000 mil pesos y saldara la deuda en crezcamos, no sé qué paso si KARLA ARIAS pago o no, total que esta señora me está calumniando en redes sociales diciendo que pague una deuda que ya he pagado. PREGUNTA: manifieste a este despacho judicial datos completos y de ubicación de la persona denunciada. CONTESTO. Se llama KARLA ARIAS, vive en el barrio destechado

...el 3136201625. PREGUNTA: manifieste a este despacho judicial si
...as calumnias. CONTESTO. Si tengo el capture de la publicación que ella
...es sociales" Facebook y wasap". PREGUNTA: manifieste a este despacho
...quiere con esta denuncia. CONTESTO. Quiero que esta señora me indemnice
...que la ley ya que me ha perjudicado y me ha hecho quedar mal con la ciudadanía
...oy un servidor público. PREGUNTA. Diga si tiene algo más que agregar o corregir a
...sente diligencia. CONTESTO. No, nada más.

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CASO:
detalle medio de contacto: null
observaciones de conducta: null

Firma del Denunciante

Firma de quien recibe la Denuncia

POLICIA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
Firma de quien registra